



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

630/93

RESOLUCION Nº:

Salta, 27 de diciembre de 1.993  
Expediente Nº: 12.260/93

VISTO:

La Resolución Nº 449/93 de esta Facultad, mediante la cual se convoca a Concurso Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo categoría 09 - Jefe Departamento Despacho General, Mesa de Entradas y Archivos; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a todos los requisitos y trámites exigidos por el Reglamento para Ingreso y Promoción del Personal No Docente de la Universidad, aprobado por Resolución CS. Nº 687/88 y sus modificatorias;

Que el Tribunal Examinador designado mediante Resolución Nº 449/93 de esta Facultad, emitió su Dictámen, proponiendo al Sr. Alejandro H. SANDOVAL;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar el dictámen dado por el Tribunal Examinador que intervino en este Concurso y que forma parte de las presentes actuaciones;

ARTICULO 2º: Promover al Sr. Alejandro Héctor SANDOVAL, D.N.I. Nº 11.539.900, de la Categoría 08, al cargo categoría 09 - Jefe Departamento Despacho General, Mesa de Entradas y Archivos, del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 27 de diciembre de 1.993.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

630/93

Salta, 27 de diciembre de 1.993  
Expediente Nº: 12.260/93

RESOLUCION Nº:

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA  
DECANO